

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 07 ENE 2025

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 1429 /24 y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia se procedió a designar a la señora Diputada de la Nación DANYA TAVELA para integrar la **Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia - Ley N.º 25.520** y;

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución la Diputada mencionada precedentemente ha presentado su renuncia a la misma (Expte N°: 7504-D-24).

Que, el Bloque Democracia Para Siempre propone para su reemplazo a la señora Diputada de la Nación MARIELA COLETTA de acuerdo a lo informado por medio del Expediente N.º 7508-D-24.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar, a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia - Ley N.º 25.520, a la señora Diputada de la Nación MARIELA COLETTA, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación DANYA TAVELA.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese al H. Senado de la Nación y archívese.

R.P. N° 0006/25